

## PETICIÓN AL GOBIERNO

### LOS DAÑOS DE LAS TORMENTAS

Las últimas tormentas han causado daños sin cuento en los pueblos de esta provincia. La excelentísima Diputación para apreciar la magnitud de los daños ha nombrado un personal facultativo a los señores D. Juan de Arrieta y D. Gregorio de Elgueta para que, sobre el terreno, aprecien la verdadera situación de los mismos y la extensión del daño causado por el temporal.

El Alcalde de Irurraz don Gregorio de Elgueta ha enviado a la Presidencia del Consejo una respetuosa instancia solicitando con los daños que el temporal ha causado no solo en aquel pueblo sino que también en otros limitrofes, cuyo documento nos ha sido entregado para que lo demos a la publicidad.

Dice así:

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros.

Excelentísimo señor.

Los que suscriben, vecinos de los pueblos de Acín, Arrieta, Ezquerecocha y Gacoe, del municipio de Irurraz de esta provincia de Alavés, y que constituyen el vecindario total de los mismos, a V. E. respetuosamente exponen: Y que el día 21 del actual descargó una tormenta de piedra en los pueblos de Acín y Arrieta y el día 25 otra en los mismos y en los de Ezquerecocha y Gacoe, tormentas de piedra en tal cantidad que han destruido completa y totalmente la próxima cosecha en todos los términos de aquellas localidades.

Como consecuencia de esa pérdida de nuestras cosechas, se acerca en plazo perentorio una miseria general en los cuatro pueblos damnificados, los cuales van a carecer del fruto de su trabajo agrícola, único medio con que cuentan para vivir y que con las cosechas destruidas ha desaparecido.

Los exponents, en busca de protección y amparo para sí y para sus hijos, se ven en la dolorosa necesidad de hacer patente el elevado criterio de V. E. la desgracia que les agobia y que su situación ha de empeorar, si ello es posible, como no se les tienda una mano amiga que con su caridad haga más llevaderas las consecuencias de su miseria actual y futura.

Excelentísimo señor, el hambre va a enseñorearse de nuestras casas durante un año por lo menos; pero aún si hemos de vencerla después, necesitamos llegar a la nueva cosecha, para obtener la cual carecemos de semillas de siembra y de medios económicos para procurárnoslas.

Y E. que preside el Gobierno de la Nación, se ha distinguido siempre por su amor al pobre y por sus desvelos en pro del obrero; pobres nos vemos como los más pobres; y obreros de la tierra somos, sin más capital que el de nuestro trabajo. Carecemos de la primera materia que es la semilla capaz de darnos nuevas cosechas; y esa semilla es la que nos atrevemos a demandar al bondadoso corazón de V. E.

En virtud de lo expuesto, a V. E. encarecidamente explicamos que dignos concedernos la suma necesaria para proveernos de semillas los vecinos de los pueblos de Acín, Arrieta, Ezquerecocha y Gacoe en cantidad de ciento sesenta y cinco hectólitros.

Gracia que confiamos obtener del paternal efecto de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Acín, treinta de Junio de mil novecientos diez y siete.

## Revista de Tribunales

### Causa por Jurados

Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra el procesado Nicolás Álvarez, por el delito de homicidio por imprudencia temeraria.

Presidió el Tribunal de derecho el señor Castro con los magistrados señores García Paredes y Cuesta.

Representó al fiscal en dicho acto el letrado don Manuel González Moreno.

De la defensa del encartado estuvo encargado el elocente jurista vitoriano don José Otárola.

Hecho de autos

El fiscal relató el hecho de autos en esta forma:

Sobre las ocho y media de la mañana del día 13 de Agosto último, entre los kilómetros 19 y 20 de la carretera de esta ciudad a la villa de Bilbao y término jurisdiccional del pueblo de Cestafe, el procesado Nicolás Álvarez y González, que con dirección a esta capital guiaba un su móvil de su propiedad, sir el co-

rrespondiente permiso y, en el conducción a su hijo Nicolás Álvarez Palacios, Francisco Garamendi, Angel Sarasqueta y Eugenio Zarobe sin que hasta la fecha se haya podido determinar de una manera concreta el motivo del accidente que dió ocasión a la desgracia, el vehículo se leóndose de la caja de la carretera y, como consecuencia, metiéndose en la cuneta de la misma y, chocando después contra un árbol, fueron caussa que, por la velocidad poco moderada que debía llevar la máquina, impulsaron a esta a dar una vuelta de campana, cogiendo debajo al Eugenio Zarobe, que resultó muerto y, sufriendo contusiones el procesado y Francisco Garamendi, no necesitando de asistencia para su curación y no estando impedido para dedicarse a sus ocupaciones habituales.

### El juicio

Practicadas las pruebas el fiscal retiró la acusación y la sala dictó sentencia absolutoria a favor del procesado.

## DEL VIVIR VITORIANO

Charlot, Llapisera y su botones fueron honrados el sábado con un recibimiento tan entusiasta que no pudo menos de darnos un poco de sonreír. En este nuestro clasicamente frío, desanimado Vitoria no se recordaba entrada tan popular y recibimiento tan espontáneo salvo el del señor Dato; verdad es, justo es consignarlo, que cuando vino el señor Dato hubo mas entusiasmo que ahora por los señores Charlot's and Company. Sin embargo no deja de ser lamentable que solo esta pequeña diferencia de matiz pueda permitirnos distinguir una entrada de otra; se corre el peligro de que en años posteriores, desdibujados ya los recuerdos se nos esfume este elemento de diferenciación y allá en nuestras veledades invernales, destapado el cajón de las efemérides, digamos al calor de la chimenea: ¿cuál día estaba la calle de la Estación como nunca de animada... entraba triunfalmente Dato... digo, no, creo que Charlot's... digo...

ESPECTADOR.

## El suceso del Frontón

### Consecuencias del juego

Todo por cuarenta céntimos

Sobre las nueve de la noche del sábado ocurrió en el Frontón Vitoriano un suceso sangriento del que fueron protagonistas dos mozalvetes de doce y diez y seis años, que se encontraban allí con otros jóvenes de su edad urandole a Jorge de la oreja.

Los auditos son: Guillermo Apellaniz Hernández de 12 años, de oficio timpiabotas y domiciliado en la calle de Rioja 14 tienda, y Faustino Pérez Obando de 16 años domiciliado en la calle de la Herrería 80 4.º.

Segun las noticias que se nos han facilitado en un centro oficial, el suceso ocurrió en la forma siguiente:

Guillermo y Faustino en unión de otros se hallaban la noche del sábado jugando al bacará en la taberna del frontón, el segundo le quitó a Guillermo cuarenta céntimos y como aquel se las reclamara y no se los devolviera Guillermo, le quitó violentamente la gorra.

Esto fué causa para que ambos discutieran acaloradamente, y como de los dichos pasaran a los hechos, bien pronto la discusión degeneró en riña.

Guillermo al verse abofeteado, agredió con una navaja de grandes dimensiones al Faustino, al que produjo una herida de pronóstico reservado en el muslo izquierdo.

Marcharon a Burgos don Angel García Rey y su elegante esposa.

Marcharon a Burgos don Angel García Rey y su elegante esposa.

A incorporarse a su nuevo destino en Bilbao, marchó ayer en el correo el aspirante de policía don Teodosio Gomez Sobrino, que hasta ahora ha prestado sus servicios en esta capital.

Regresó de Murguía el ilustrado canónigo don Pedro Menchaca.

Acompañada de su bella esposa llegó ayer de Burgos nuestro estimado amigo don Agustín Ariza.

Del mismo punto vino también don Luis Ayala.

De San Sebastián se han trasladado a su palacio de Vergara los señores condes del Valle.

En el exprés de esta mañana ha pasado por Vitoria con dirección a San Sebastián donde se propone pasar el verano, don Marcelino Ilargui, acandilado propietario riojano y su distinguida familia.

Esta mañana en el correo ha salido para Huelva el R. P. Postius siendo despedido en la estación por el Presidente de la Asociación de la Buena Prensa don

## SEGUNDO ANIVERSARIO

### Don Cipriano Guinea y Villodas

QUE FALLECIO EN

Después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, hijos políticos, sobrinos, demás parientes y amigos

Ruegan a sus amigos que se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren mañana martes en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, Padres Carmelitas, Padres de la Compañía y Convento de San Antonio, serán aplicadas a la alma de dicho señor.

2 de Julio de 1917

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en las misas que se celebren.

## ECOS DE LA SOCIEDAD

Procedentes de la Comarca de dirección a sus posesiones de Guernica pasó por Vitoria anteaer, el ilustre exministro conservador don Manuel Allende Salazar acompañado de su bellísima hija.

Con objeto de pasar el verano en esta, llegó de Madrid la distinguida señorita Juanita Bascaran.

De Barcelona regresó nuestro estimado amigo don José Arana.

Marchó a Segovia acompañado de un hijo suyo, don Cándido Diaz de Triesta.

Para Bilbao salió ayer la señora doña Juana Tolosana, viuda de Dubiang.

Se encuentra entre nosotros una apreciada amiga don Amalia de Arana.

En el correo de hoy ha marchado a Barcelona, el médico de esta capital don Isidro Lejarreta.

Para el mismo punto salió también hoy en viaje comercial don Práxedes Ochoa.

En el rápido de ayer llegó a Vitoria procedente de Madrid y Burgos, nuestro querido amigo y compañero en la prensa don Joaquín Balisola, cronista tauro de El Debate.

Como en años anteriores, llegaron de la corte, a pasar la época estival en Vitoria los distinguidos señores de Iradier (don Cesáreo).

De su corto viaje a San Sebastián regresó en el rápido de ayer, el arquitecto don Javier Aguirre.

En el correo de hoy regresó a Santa Gadea, el médico titular de dicho punto don Cándido Ullivarri, apreciable amigo nuestro.

Después de pasar en esta unos días, al lado de sus hermanos los señores de Alés, hoy en el segundo exprés han marchado a San Sebastián el coronel de caballería retirado don Julio Martín y señora.

Con motivo del fallecimiento de su hermano, acaecido anteaer, ha llegado a Vitoria en el exprés de esta mañana, procedente de Pontevedra el capitán de Infantería don Julio Fernández.

De Valladolid llegaron a Vitoria en el rápido de ayer los señores de Alvarez (don Pedro).

En el exprés de esta mañana salió para Irún don Luis Bermejo.

Marcharon a Burgos don Angel García Rey y su elegante esposa.

A incorporarse a su nuevo destino en Bilbao, marchó ayer en el correo el aspirante de policía don Teodosio Gomez Sobrino, que hasta ahora ha prestado sus servicios en esta capital.

Regresó de Murguía el ilustrado canónigo don Pedro Menchaca.

Acompañada de su bella esposa llegó ayer de Burgos nuestro estimado amigo don Agustín Ariza.

Del mismo punto vino también don Luis Ayala.

De San Sebastián se han trasladado a su palacio de Vergara los señores condes del Valle.

En el exprés de esta mañana ha pasado por Vitoria con dirección a San Sebastián donde se propone pasar el verano, don Marcelino Ilargui, acandilado propietario riojano y su distinguida familia.

Esta mañana en el correo ha salido para Huelva el R. P. Postius siendo despedido en la estación por el Presidente de la Asociación de la Buena Prensa don

Casiano Alvarez de Arcaza y otros sacerdotes.

Deseamos al ilustre orador un feliz viaje.

Se encuentran en el acreditado Hotel Pallares:

Excelentísimo señor conde del Valle de San Juan y familia, don Ramón de la Peña, don Inocencio Careaga y familia, don Amado Castells y señora, don Louis Rubin, don Castor Abaitua y familia y don J. Rodriguez.

Falleció a las doce y media de ayer la señorita doña Valentina Turbe, Congregante de las Hijas de María.

A la familia de la finada los damos la expresión de nuestro sentimiento; por tan irreparable pérdida; rogando a nuestros lectores, recen una oración por el eterno descanso de su alma.

Anteaer falleció en Vitoria la señora doña Amparo Laherrán.

A su desconsolado esposo don Teófilo Martínez y demás familia les damos nuestro sentido pésame.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del que en vida fué nuestro estimado amigo don Cipriano Guinea Villodas.

Todas las misas que se celebren en los Padres Carmelitas, parroquia de San Miguel, Conventos de Jesuitas y San Antonio serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En tan triste fecha renovamos la expresión de nuestro mas sentido pésame a sus hijos y demás parientes.

## INFORMACIONES

### La Novena de Santa Isabel

Esta mañana ha comenzado la Novena que todos los años se celebra en la capilla del cementerio.

Siguiendo la tradicional costumbre asistió a la misa el Ayuntamiento que estuvo representado por el alcalde señor Eñio, concejales señores González Herrero, San Vicente, Larrinua, Aranegui, Presa y Barrio.

A la entrada de la vecindad se ha levantado un artístico arco de follejo en el que se lee un rótulo de salutación al Ayuntamiento de Vitoria.

Cuando llegó el alcalde y concejales del Municipio fueron recibidos por una banda de música.

El Ayuntamiento después de recorrer el cementerio y oír misa regresó a la ciudad.

Durante todo el día se ha visto muy visitado el cementerio, pues han sido muchas las personas que han acudido a depositar flores y coronas en las tumbas donde reposan los muertos.

### El asunto de los carbones

El sábado se reunió en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias.

Se dió cuenta de una instancia de los carboneros pidiendo autorización para aumentar el precio del carbón vegetal hasta 0-14 en kilo.

Se leyó el informe emitido sobre este asunto por la Cámara de Comercio que es favorable a la petición.

Se examinaron los contratos y facturas de compra de carbón que han he-

cho en la temporada los cuales justificaron la razón que les asiste para subir los precios.

En vista de todo se autorizó al señor Gobernador para que autorice a su vez a los carboneros a fin de que puedan vender el carbón vegetal a 0-14 kilo.

### Junta de protección a la infancia

También se reunió el sábado último en el despacho del Gobernador la Junta de Protección a la infancia.

Se dió posesión a los nuevos vocales don Antonio Verastegui y don Ricardo Urdale.

Se trató de la fuga de los niños que estaban recluidos en el Hospicio y se tomaron acuerdos sobre el particular con objeto de que no se repita el hecho.

### Detención de Fanatomas

Los municipales, cumpliendo órdenes superiores han detenido hoy al pequeño Fanotomas autor de varios robos, que se cometieron en Vitoria no hace mucho tiempo.

Fue detenido cuando intentaba dar otro golpe en la Cervecería.

Por lo visto el niño precoz es incorregible y habrá que tomar serias medidas con él.

### Las cédulas personales

Segun nos comunica el señor Delegado Especial de Hacienda de esta provincia nuestro distinguido amigo don Emilio Linares Rivas, el plazo para la recaudación voluntaria de cédulas personales ha sido prorrogado hasta el día 31 del presente mes de julio.

## Notas sensacionales

### (De nuestro enviado especial)

Segun dicen, de Berón sopla el viento Norte a ratos; y algunas veces el Sur intenta, aunque sin lograrlo, preparar una tormenta; pero se va disipando.

No obstante, los labradores hacen muchos comentarios y unos dicen que si es bueno y otros dicen que si es malo... un vinitillo que han traído.

(En este instante, otro jarro les sirve una buena moza.)

Adiós. Me voy a probarlo.

Se asegura, se dice, se comenta que un joven aristócrata, que cuenta con muchos simpatías en Vitoria ha empezado a fumar. ¡Y de señorial!

¡Oh qué felicidad...! seña Gregorial.

Añoche perdió Tomás una cincuenta al tomate.

¡Señores! ¡Qué disparate!

Toma tomate, Tomás.

CHITON.

## Intento de suicidio

Sobre las nueve y media de la mañana del día de hoy al pasar por la calle de Dato el vigilante Bartolomé Alvarez eucontró escandalizado en la misma a Segundo López de Luzziaga y Quintana, de 35 años, soltero, natural de Vitoria, hijo de Santiago y de Luisa, domiciliado en la calle Zapatería 33 tienda; y como al parecer padece de enagenación mental, lo acompañó al Gobierno civil el policía Alvarez.

Puesto el hecho en conocimiento del señor Gobernador por el Inspector de Vigilancia don Juan Salazar, y como Segundo seguía escandalizado, creyendo que tiene perturbadas sus facultades, que tiene perturbadas sus facultades, ordenó el señor Gobernador le condujeran al Hospital civil de Santiago para lo cual se avisó al guardia municipal del distrito y lo acompañó con el vigilante de policía Doroteo Panero; este no estaba de servicio, sino que al ver que el elemento escandalizado, prestó su ayuda al guardia citado y al conducirlo por orden del subjefe de los municipales al Retén, entonces el demente al llegar a la puerta y con una rapidéz asombrosa y sin que los que le acompañaban pudiesen evitarlo, se tiró por la barandilla cayendo a la Plaza del Machete.

Conducido en una camilla al Hospital ingresó en la sala de San Roque, donde fué reconocido por el doctor don Carlos Roure, quien certificó que tenía la pierna derecha fracturada.

## DE ENSEÑANZA

Paraca que el señor Andrade, tiene el proyecto de quitar la dependencia de los gobernadores civiles a que el Estado somete a las secciones administrativas de primera enseñanza, y piensa también restablecer la autoridad y atribuciones propias de los rectores de las Universidades del Reino.

## DESDE LA BARRERA

### Charlot, Llapisera y su botones

La fiesta taurina de ayer a cargo de Charlot, Llapisera y su botones fué del agrado del respetable. Creímos que una vez más, veríamos defraudadas nuestras esperanzas apesar de los pomposos anuncios de prensa encomiásticos para estos tres toreros cómicos, lo mejor en su clase - caso de que no sean los únicos - pero no fué así. Charlot, Llapisera y su botones saben lo que traen entre manos, tienen arte y valor - cosa que les falta a muchos toreros de verdad - y el éxito los acompaña siempre, por que es de advertir que allí por donde pasaron - estos simulos de Cochares, estos toreros mixtos que participan de la bravura del torero clásico y de las payasadas de Circo fueron aplaudidos con verdadero entusiasmo.

Para las cuatro y media estaba anunciada la Charlotada. Presidió el inspector de policía señor Salazar.

La plaza casi llena. Una entrada como de corrida de feria. Los tendidos rebosantes, especialmente el de sol, balconcillos y gradas con muy buena entrada y en los palcos mujerío de primera.

Se lidiaban cuatro becerros de Santos.

Hecha la señal, se lanzan al ruedo, a los acordes de un potpurri; Charlot armado de una cesta de rábanos y cebollas; Llapisera, vestido de etiqueta, de frac y tubo reluciente, y su botones; Son recibidos con aplausos.

Charlot lleva pendiente de un hilo un diminuto perro. Nos intriga esto, porque sabemos que Charlot es el hombre más original que se pasea por el planeta y quisieramos conocer que va a hacer con él.

Entre la expectación general se abre el portón del toril y se da suelta al PRIMERO.

Es un animalito poco más grande que el perro que sacaba Charlot. Al aparecer en la arena, un guardia que tengo a mi lado porque se daba miedo entrar entre barreras, exclama:

¡Podré! y lo van a matar.

—Creo que sí. Lo respando.

Charlot, Llapisera y el botones que son unos torerazos así de grandes, comenzaron a bailar un garrotín delant de la fiara.

Así como los toreros de verdad, esos fanómenos de seismita pesetas, como los llama Noel, no bailan en la plaza, sino que, por el contrario todo en ellos es tranquilidad, arte y buen ojo ante la fiara, toreándola como si los pies estuvieran clavados en la arena, nuestros héroes proceden al contrario. Abren el compas que es un gusto y se bailan ante la misma cara del toro lo mismo una jota aragonesa que un tango argentino.

En banderillas Charlot y Llapisera dejan los pares que les parece bien después de mil preparaciones cómicas que nos hacen retrocerros de risa, y pasa e bicho a jurisdicción de Charlot, que tras el discurso de rúbrica se dirige a su contrario; pasándole por alto y por bajo, por derecha y por izquierda diciéndole de vez en vez:

—Toma tripa!

Total que Charlot entra a matar y deja media legarritera que ya quisieran dar los Pastor, los Gaona, los Joselito, los Belmonte, los Fortuna.

Para fortuna Charlot.

Hay aplausos calurosos apesar del frio que se deja sentir en la plaza.

### SEGUNDO

Es de más respeto que el anterior, pero no por eso se achican Charlot, Llapisera y el botones. Que se van a achicar! Se dirigen al bicho y le dicen aquello del Tenorio.

—No nos causan pavor... ese tu semblante esquivo, jamás ni muerto ni vivo... encaráme nuestro valor.

Especialmente después de muerto. Charlot lo toma a chufia y se pitorrea unas mijas del astado.

Llapisera le limpia el hocico con los faldones de su frae, le toca con el sombrero de tubo y le hace otras juidadas.

El botones no se atreve a gastar bromas con el adversario de sus señores, y le contesta con saludarle, dándole unas telonzos.

Es todo un peón de brega este botones.

¡Si señores!

En banderillas cumplen los señores Charlot y Llapisera adornando al bicho con palos de a cartita.

Eso lo hacen los payaso.

Y eso no lo hacen muchos hombres; ellos que presumen de toreros ¡siempre la paradoja!

Cambiada la suerte Llapisera se desb... del bichejo de un pincelazo hondo y un descalabro al primer intento.

TERCERO

No se abre al público. Qué ha de aburrirse, si Charlot usa recursos para hacer «de» reír hasta de la mala del zapato.

Ahora nos sorprende con un saito de garrocha.

La suerte salió bien, y Charlot hubo de repetir escuchando aplausos.

En este novillero se concede al botones la alternativa para que banderillee a la flera, con Charlot y Llapisera.

Y alla van los tres, uno tras de otro, de la manera más original del mundo a adornar el morrillo del bicho.

Este acude a la cita, y sale eundominguado con los rizos de los papeles de color de los rebeldes.

Todavía hay más. Charlot regala un magnífico collar a su enemigo, y se lo pone para que no le gaste bromas pesadas sin duda, y por último le suelta un sartenazo que acaba con el bichejo. No sin antes haber hecho mil jodidas de una gran fuerza cómica.

CUARTO Se necesitan grandes recursos para entretener a un público de miles de almas con un paso de comedia ó intermedio de circo que se prolonga por más de hora y media.

Pues eso hacen Charlot, Llapisera y su botones.

Y algo tendrá el agua cuando la bendicen.

Charlot, Llapisera y su botones toman al toro por un caballo de cartón y se montan los tres sobre sus lomos; lo traen y lo llevan como si pisotearan de su suerte a su antojo y se pirrotean del pobre animal como si éste tuviera la culpa de haber nacido astado.

El público no cesa de reír y de batir palmas y Charlot, Llapisera y su botones demuestran un valor y una resistencia increíbles.

Que dicen los coletudos de las seis mil del ala!

Ahi tienen a tres señores que se bastan y se sobran para animar la lidia portándose, aun siendo cómicos, mejor, muchísimo mejor que los buenos toreros serios.

El festival gustó extraordinariamente y si se repitiera es posible que otra vez sellenase la plaza, aunque nunca segundas partes fueron buenas.

Total que Charlot, Llapisera y su botones son tres tios con toda la barba, que saben unas mijajas del arte de Cúchares, que tienen gracia y originalidad para interferir entre las suertes de la lidia. «Cáñetas» cómicas de esas que hacen la delicia de grandes y chicos.

Ahora cuando veamos a Joselito-Belmonte y Pastor bailarse un garrotín, por falta de serenidad les diremos ¡Eh! amigo que invaden el terreno del circo; que eso se reserva para Charlot, y les aventaja a los primeros, que eso no es lo conveniente.

Porque lo que en Charlot se aplaude, en los «seis mil pesetas» hay que criticarlo acoramente.

El TIO FACO.

SAN ROQUE JEREZ QUINADO GRAN APERTIVO TÓNICOS RECONSTITUYENTES BLENDA DE USO GENERAL MUY AGRADEBIBLE ESTILO RECONOCIDO REUSARMO A TODAS LAS FAMILIAS PLAZAR EN TODAS PARTES

Serrador de madera Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Darán razón en esta administración. 2905

Banco de Vitoria Su situación en 30 de Junio de 1917. Table with columns for Active (Pesetas, Cts.) and Pasivo (Pesetas, Cts.).

Aplicación de bennificios. El Presidente de la Junta de Gobierno, El Director Gerente, El Contador.

DE LA GUERRA

Sigue la batalla en Galitzia

DERROTA ITALIANA

Comunicado austriaco. Viena. (Oficial, 8 mañana).

El comunicado austriaco de hoy dice así:

Frente ruso: En Galitzia sigue la batalla con intensidad.

En el frente del general von Boehn aumentó la actividad de la artillería por ambas partes.

El duelo prosigue violentísimo habiendo entrado en combate los cañones de grueso calibre.

Por la noche se hizo mas violento el cañoneo al Este y Sur de Brezany, especialmente cerca de Kaney.

El enemigo fué rechazado en todos los puntos del frente por la bravura de nuestras tropas al Este de este sector.

Frente italiano. En el Isonzo avanzaron los regimientos números 71 y 72 cerca de Podgorizza, penetrando en las líneas enemigas y desalojando de ellas a los ocupantes.

Micieron a los italianos 1 oficial y 156 soldados prisioneros.

Frente sudeste: No ha cambiado la situación.

La situación de Grecia. Nauen.—(Radiograma de las 10).

El periódico Azeitun publica un artículo ocupándose de la situación de Grecia.

En él se dice que según un manifiesto publicado por los adictos del ex-rey Constantino, aquellos despues de protestar de la expulsión del rey dan a entender que no se hará esperar mucho tiempo su vuelta, exaltando a los buenos patriotas a no desmayar en su empresa en pro de la patria y del rey legítimo.

NUEVA MISA

(De nuestro corresponsal) No ha muchos días, tuvo lugar en el pueblo de Amárita, la celebración del santo sacrificio de la Misa por primera vez por el hijo del mismo pueblo don Cesáreo Olarte y Sanjuan, asistiendo como padrinos de altar, el digno y simpático arcipreste de Gamboa, don Gregorio Saenz de Zaltegui y seglar, don Florencio Olarte y su esposa y tios del celebrante y ministros de altar los señores don Baldomero Guinea y Arsenio Gutiérrez condiscipulos del misicantano.

Se cantó la Misa popular «De Angelis», siendo interpretada magistralmente a dos voces por los simpáticos mozos del pueblo reforzados por el salmista de Compostela señor Retana y por las hijas de María, dirigidas por la batuta del señor Garrido, cura del pueblo y acompañando al armonijn el adelantado músico señor Oyabide, cura de Arroyabe.

Nos cantó las excelencias del sacerdocio el señor Retana ya citado cumpliendo muy acertadamente con su cargo, mereciendo de parte de los concurrentes las más entusiastas felicitaciones y a las que uno la mia muy sincera y cordial.

El mismo tambien canto algunos motetes durante el ofertorio, cuya voz potente parece que atronaba las espaciosas naves del templo sagrado.

Se terminó la función religiosa con un «Te Deum» en canto gregoriano y fior fin el besamanos al nuevo celebrante por todos los concurrentes al acto que no fueron pocos pues allí estaban reunidos además de los del pueblo, infinidad de los alrededores. Allí vimos a los señores curas de Elorriaga, Gamarrá, Miñano, Landa, Arroyabe, Durana, Ullibarrri Gamboa, y otros que no me es posible recordar.

Acto seguido nos trasladamos al lugar de banquete, donde aparte de no poco gusto en la decoración del recinto, se nos sirvió un lunch, para cuyo encomio basta decir que nos fué servido por el acreditado don Francisco de la Fuente, pues para él ha pasado unos cuantos años en unos de los mejores Hoteles de Vitoria. Despues de los postres en extremo finos y demás, se cantaron varios aires vascos reinando las mas cordiales alegrías. Allí conocimos también a los señores Ajuria, Médico del partido, al señor Goicoechea etc., y doy por terminado este trabajo felicitando una vez mas al nuevo Ministro del Altísimo don Cesáreo Olarte y a toda su familia.—B. G. Tuvo y Junio de 1917.

Por la Virgen del Carmen

Solemnes cultos que la comunidad de Carmelitas descalzas de Vitoria en unión de la venerable orden tercers del Carmen y cofradía ó semana devota dedican a la Santísima Virgen del Carmen durante el mes de Julio.

Ejercicio del mes.—Todos los días se practicará el ejercicio propio del mes de Julio.

Por la mañana, a las cinco y media, Misa en la que se rezará el Santo Rosario y a continuación se hará el ejercicio propio del día.

Por la tarde, tendrá lugar a las siete y media el mismo ejercicio, despues de rezado el Santo Rosario.

Novena comenzará el día 7.—Todos los días a las cinco de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, terminada ésta se rezará la Novena, y a continuación habrá plática predicada por un Padre Carmelita.

A las nueve se celebrará la Misa con acompañamiento de órgano, y a continuación se hará la Novena.

Por la tarde a las seis y media, Exposición, Rosario, Sermón que predicará el R. P. Sergio de Santa Teresa, C. D.

Novena, Gozos cantados y Reserva.

El día 16 festividad de la Virgen del Carmen, por la mañana, a las cuatro y media se dirá la misa de aurora.

A las siete, Misa de Comunión general, amenizada con cánticos.

A las diez, Misa solemne en la que cantará las glorias de la Virgen del Carmelo, el muy ilustre señor licenciado don Carlos Lorea, Chantre de la Santa Iglesia Catedral.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, Bendición Papal, Proceión pública que, amenizada por una banda de música, recorrerá las calles del Sur, Dato, Postas, Plaza del General Loma y San Antonio y terminará con una solemne Salve cantada por el pueblo.

Viesta Especial de la Cofradía ó Semana Devota.—El día 22 por la mañana, habrá dos Comuniones generales a las cinco y media y siete y media; a las diez Misa solemne y por la tarde a las seis y media, Exposición, Rosario y sermón que predicará el reverendo padre Anastasio de la Sagrada Familia, C. D. Proceión por el templo y Reserva.

El día 29 celebrará la Venerable Orden Tercera del Carmen los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete y media Misa de Comunión general; a las diez Misa solemne y por la tarde a las seis y media, Exposición, Rosario y sermón a cargo del reverendo padre Anastasio de la Sagrada Familia, C. D. y Reserva.

Cotizaciones de hoy

Cotizaciones del Banco de Bilbao MADRID. Table with columns for Interior, Exterior, Amortizable, etc.

El dia político

(POR TELEFONO) Madrid 5 tarde.

Habiendo con el presidente acerca de la crisis.—Date la desmentie.—Reorganización del cuarto militar del rey.

El señor Dato recibió hoy a los periodistas en su despacho de la presidencia a la hora acostumbrada.

Comenzó diciéndonos a los reporteros, que despues de haber despachado con el rey asistió en palacio a la presentación de credenciales del nuevo embajador de Rusia en España.

Anunció que en breve se procedería a la reorganización del cuarto militar del rey, el cual quedará constituido en la misma forma que lo estaba en tiempo de su augusto padre don Alfonso XII en que los jefes y oficiales no podían permanecer en sus cargos más de cuatro años.

Mañana firmará el rey el decreto en virtud del cual se ordena que cesen en sus cargos los jefes y oficiales que llevan mas de cuatro años en el cuarto militar del rey.

Despues habló don Eduardo de los rumores de eris que algunos han acogido, los cuales los desmintió rotundamente manifestando que reina una unanimidad de criterio entre todos los ministros.

Dijo que tenía confianza en que el país prestaría su apoyo al gobierno para la resolución de todos los problemas planteados.

Las relaciones de España con los países extranjeros.

Algunos periodistas aludieron a las campañas de algunos periódicos en los cuales se dice que existe cierta frialdad de relaciones entre el Gobierno y algunos países extranjeros, y el señor Dato dijo que eso era totalmente inexacto, pues nuestras relaciones —añadió— con todas las naciones extranjeras en guerra como neutrales, no pueden ser más cordiales.

Terminó su charla el jefe del Gobierno manifestándonos que el miércoles se celebraría nuevo Consejo de ministros, preparatorio del que se celebrará en Palacio el jueves bajo la presidencia del rey.

En Gobernación.—Conflictos solucionados.—No se facilitan noticias de carácter político.

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas unos telegramas de los Gobernadores civiles de Tarragona, Huelva y Murcia en los cuales se comunica al Gobierno haber quedado solucionados satisfactoriamente los conflictos sociales planteados en aquellas provincias.

No se facilitó a la prensa ninguna noticia de carácter político.

Firma de Gracia y Justicia El rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

—Nombrando Dean de la Catedral de Guadix a don Andrés López.

—Idem idem de la de Tarragona a don José Campaña.

—Idem Maestre Escuela de la Catedral de Teruel a don Vicente U. Gómez.

Aumento del haber del soldado.—La «Gaceta» publica hoy un decreto del ministerio de Hacienda, en virtud del cual se elevan en 0.25 los haberes de las clases y soldados de tropa, y en 0.15 más los de las clases y soldados que prestan servicio en Africa.

En la redacción de «La Mañana».—Reunión importante.—Se acuerda enviar a García Prieto un mensaje de adhesión.

En la redacción del diario madrileño «La Mañana» se ha celebrado una importante reunión a la que han asistido 26 representantes del partido liberal, para tratar del asunto relacionado con la jefatura del señor García Prieto.

Se acordó que en caso de que se considere necesario se convoque a una asamblea urgente a todos los liberales.

Tambien se convino redactar un mensaje de adhesión al marqués de Albuemas.

En palacio.—Presentación de credenciales. En palacio ha tenido lugar esta mañana la ceremonia de presentación de credenciales del nuevo embajador de Rusia en Madrid Neklikoff.

El embajador llegó al regio alcazar en coche descubierta de gala acompañado del introductor de embajadores.

Al acto asistió el jefe del gobierno casi todos los ministros, el personal palatino y diplomático.

La ceremonia se celebró según costumbre.

Nota de Hacienda.—La recaudación. En el ministerio de Hacienda se ha facilitado hoy a la prensa una nota oficiosa conteniendo los datos de la recaudación del Tesoro en el mes de Junio que ha finalizado, la cual acusa un aumento con relación al mismo mes del año anterior de 4.190.256 pesetas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO) 5 tarde. DE BARCELONA

Reina tranquilidad

Reina tranquilidad completa contra todo lo que se creía.

Cos servicios de vigilancia montados desde las primeras horas de la mañana se relevaron en vista de que la ciudad presentaba un aspecto normal.

Los obreros han acudido hoy al trabajo.

Los servicios de tranvías se hacen con normalidad así como el de trenes.

Solamente en el ambiente nótese cierta intranquilidad que no tiene justificación si se tiene en cuenta que la vida de la ciudad se desarrolla con calma.

Una carta de Abadal El señor Abadal ha dirigido una carta a todos los diputados y senadores de la región, para que asistan a una asamblea que se celebrará en Barcelona el día 5 del actual.

Esta tendrá lugar en el salón de Ciento del Ayuntamiento.

Se ocuparán de la actual situación.

La semana municipal Continúan llegando representaciones de los pueblos de la provincia para asistir a la semana municipal.

Dice la prensa «La Lucha» se queja de la persecución que viene siendo objeto por parte de las autoridades.

«El Progreso» publica hoy un artículo quejándose tambien de que no haya medios de defender a la prensa.

El «ENC» Noticias de Seo de Urgel dan cuenta de que los olivares están plagados de «euc», gusano que causa grandes extragos.

DE BILBAO La corrida de la prensa Ha quedado definitivamente ultimado el cartel para la corrida que se celebrará el día 31 del actual a beneficio de la Asociación de la Prensa para lo cual se han contratado a los dos «Gallos» y a «Ale».

DE LA GUERRA Comunicado belga Londres.—Rechazamos un ataque alemán contra uno de nuestros puestos avanzados

La artillería enemiga ocupó el sector de Heofas.

Comunicado italiano Roma.—Continúan los fuertes ataques en el desfiladero de Harin. A causa del violento fuego austriaco, el enemigo ocupó el extremo oriental del desfiladero pero pronto quedó aquel libre mediante un contraataque nuestro.

Rechazamos un contraataque austriaco dirigido contra el pequeño Gobicrop.

Actividad de artillería en el Carso y al Sur de Zermín.

Lotería

(POR TELEFONO) Madrid, 5 tarde.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid en la Casa de la Moneda han correspondido los siguientes premios.

Premiado con 100.000 pesetas 1441 SEVILLA

Premiado con 60.000 pesetas 26421 BILBAO

Premiado con 20.000 pesetas 2144 ALGECIRAS BURGOS

Premiados con 1500 pesetas 24422 Bilbao—2226—14542—31949—13970—7321—21640—23548—5459—30759—8346—27361.

Crónica local y general

Engaña al público el que dice vender «Licor del Polo» suelto ó por medida. Únicamente se vende en sus conocidos frascos.

Mañana martes celebrará la Asociación de Pia Unión de San Antonio de Padua establecida en la parroquia de San Pedro, los cultos que mensualmente consagra a su Excelso Titular en la forma siguiente:

Por la mañana, a las siete, tendrá lugar la Misa por los hermanos vivos y difuntos y en ella podrán recibir la Sagrada Comunión, todos los fieles que lo desearan, al efecto de conseguir más fácilmente las gracias solicitadas.

Por la tarde a las 8 se rezará el Santo Rosario; a continuación se repetirá el referido ejercicio, despues del cual se dará cuenta de la limosnas colectadas por la benéfica Obra de «El Pan de los Pobres» durante el mes último pasado, distribución que de ellas se ha hecho y gracias obtenidas por intercepción del milagroso fraidano con el fin de aumentar su devoción, el ingreso de los fieles en su Asociación y la conservación y ampliación de tan consoladora Obra en favor de los necesitados.—Despues de dichos actos, lo mismo por la mañana que por la tarde, se dará adorar la reliquia del Santo Paudano.

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los prefiere a todas las comarcas.

Resumen del producto de los arbitrios el día 30 del actual.

Alhóndiga 1266'26. Depósito de pescado fresco 59'05. Matadero 708'05. Fieles 2457'32. Oficina de Arbitrios y otras dependencias 921'50. Total, 5.592'18 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero los siguientes reses: 11 bueyes, 9 terneros, 3 carneros, 0 ovejas, 10 cerdos.

CAFE SUIZO.—Esta noche a las 10 de la noche de la notable canzonetista Conchita Illery.

Telefonemas recibidos y detenidos en Central de telefonos, por no encontrar destinatarios.

De Guadalupe para don Julián Jimeno; Milas; de Pamplona, Sagarduy hijos; Santander, Almazán; de Madrid, Santi.

Playa Saturrarán

Gran Hotel, abierto desde 1.º de Julio Baños calientes y duchas

Se anuncia ó oposición por segunda vez la plaza de profesora especial de música de la Normal de Maestras de Cáceres con el sueldo anual de 1.000 pesetas.

El plazo para presentar las instancias es de 50 días.

A las instancias deberán acompañar certificación de nacimiento para acreditar haber cumplido 21 años.

Servicio de automoviles

ENTRE BILBAO Y VITORIA en combinación con el tranvia de Leizor y los ferrocarriles Vascongados

SERVICIO DESDE EL DIA 27 DE MAYO Salidas de Vitoria a las 8'45 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Salidas de Bilbao a las 5'40 de la mañana y 3'37 de la tarde.

Administración en Vitoria, Fueros, 7, 1.º. G. raje.

Administración en Bilbao para el servicio del tranvia Océanuri en la Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes kilométricos de los ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril, actual 44 Estanco frente a la Estación Central.

Se ha recibido

en el comercio de mercadería y novedades «Paris elegant» un gran surtido en puntillas valencianas a precios económicos.

Un breve se recibirán las últimas novedades en adornos de abalorio y seda para trajes de señora así como tambien un buen surtido en corbatas para caballero.

Venta del acreditado guante «Varade». Abanicos desde 0'70 céntimos.

DATO 23—PRECIO FIJO

Academia de Pintura y Dibujo

bajo la dirección de Domingo L. de Apellaniz ESTUDIO CALLE DEL SUR NÚM. 62

Subasta

El sábado 7 de Julio de 1917 y hora de las diez y media de su mañana, en la Notaría de don Vicente González Peña, Estación 1024 se sacarán a subasta diez heredades, ocho en Gernika, una en Garmarra menor y una en Elorriaga, subastándose heredad por heredad al mejor postor de cada heredad.

Tierras y condiciones en dicha Notaría. Vitoria 30 de Junio de 1917. 2311 | 4—1

GRANDES TALLERES

de fundición y construcciones metálicas Maquinaria en general

Hornos giratorios de panadería, con tiros rápidos, sistema Kolanuti dotados de los últimos adelantos y con grandes resultados.

Especialidad en Turbinas Francis y Pelitón —Carros cubas de riego.—Grúas y montacargas para canales.—Armaduras para cubiertas.—Llaves de paso y grifería de bronce.—Martillos de Pilon.—Barrenos.—Tupias.—Molinos marineros.—Sierras de cinta con soporte de horquilla, volante superior de acero montado sobre cojinetes de bolas con armazón de hierro ó madera.

Sierras de análogo construcción con carro para aserrar troncos.—Servicio de soldadura al autógeno para hierro dulce, fundido, bronce, latón, etc. Grandes existencias en correas, poleas, anillos, grans, cojinetes de engrase automático y de anillo, de bolas de acero.—Representación exclusiva de poleas de madera.

Presupuestos gratis DE OCASION

Un locomóvil de 6 caballos en buen estado de conservación.

Un locomóvil de 16 a 17 caballos de fuerza acoplada a una máquina desgranadora, capaz de 400 a 450 fanegas. Además tiene el aparato corta-pajas.

Ambas máquinas pueden verse en los talleres de Arabaz y Navarro-VITORIA

Señora de compañía

Se ofrece una con antecedentes inmejorables y en buena edad para acompañar señoras ó cosa semejante.

Informarán en esta administración.

Doba Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado a la calle de la Estación, número 2, 2.º, izquierda, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.

En esta casa encontrará el braguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga tambien de toda clase de arreglos en fajas y corchetes.

Baños Hotel Pallares

# Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas (gota, reumatismo, etc.) Evita los cólicos del riñón e hígado expulsando los cálculos y arenillas.

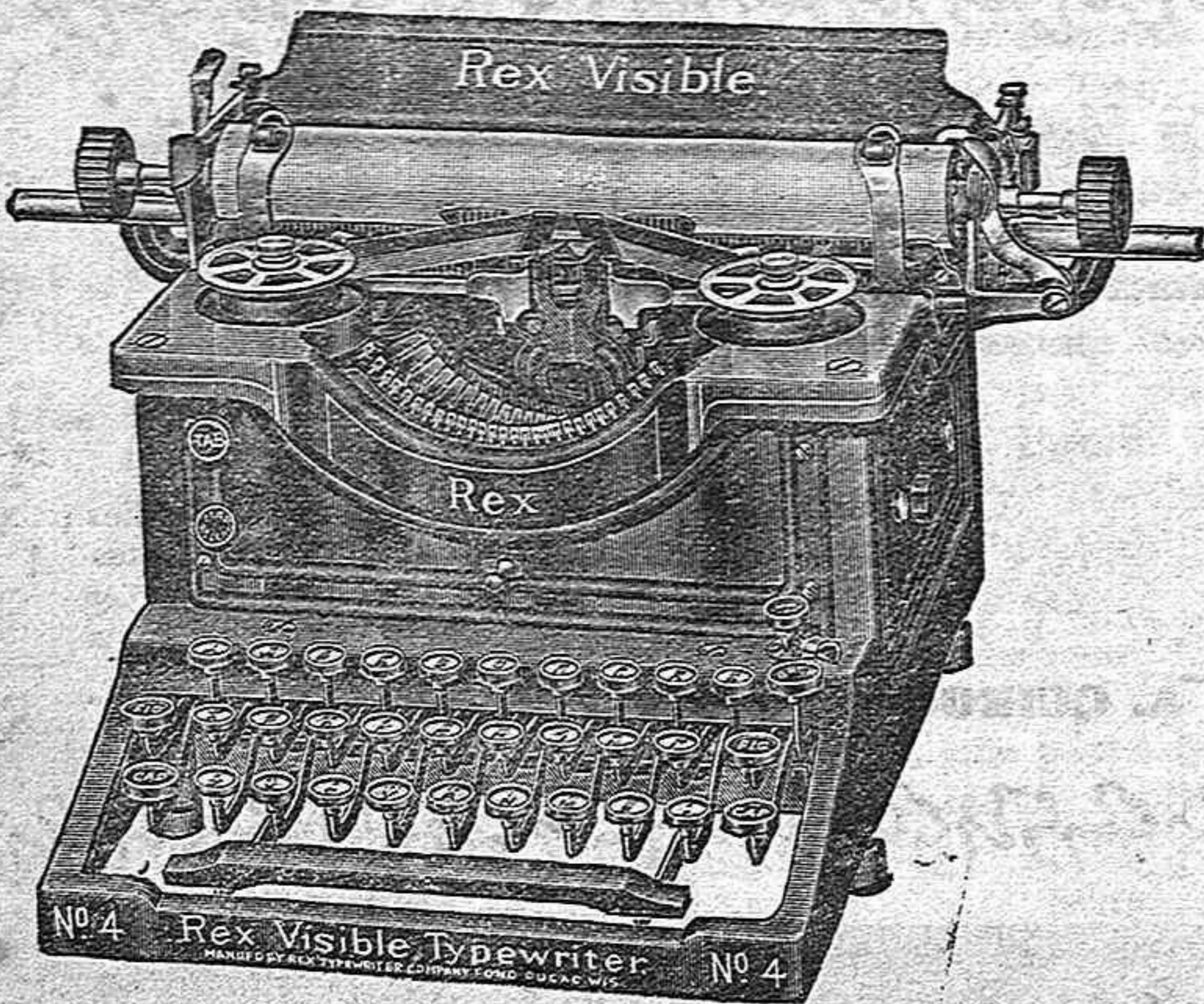
BALNEARIO montado con arreglo a las modernas exigencias.--Temporada oficial, de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

HOSPEDAJE a precios económicos para familias de posición modesta.

ITINERARIO.--En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio de auto por la tarde y de coche por la mañana.

No compre usted ninguna máquina de ocasión

reconstruida ni tire el dinero alquilando



## La solución está en adquirir una magnífica REX VISIBLE

con los últimos perfeccionamientos y fabricada por La "Rex Typewriter Co. Chicago," y garantizada por cinco años. Esta máquina la ofrecemos por 650 pesetas, pagaderas 25 pesetas mensuales, y es la mejor garantía para el comprador de su perfecto funcionamiento.

CATALOGOS GRATIS. Agencia exclusiva para el Norte de España. **CASA INURRIETA** Guetaria 5, y San Marcial 2 San Sebastián

# DENTIFRICOS

## HIGEA

### Elixir-Polvos-Pasta Dentífrica

ACADEMIA DE SEGURO ENFERMERIA COMERCIO Y MAGISTERIO. Director: D. Miguel P. y Bana. Abiertas las clases desde 1.º de Octubre. Segunda enseñanza.--Repaso de las asignaturas del Bachillerato. Comercio: Preparación para obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil. Magisterio: Repaso de las asignaturas concernientes a dicha carrera y preparación para Oposiciones a Escuelas. Oposiciones: Preparación para el ingreso en Aduanas, Correos y Telégrafos, Academias Militares, Escuelas especiales. Lecciones especiales de Matemáticas; Alumnos internos y externos. Pidas informes al Director, Estación, 55 entrecalle.--VITORIA.

## HERNIADOS (quebrados)

**LEED:** El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Vitoria únicamente el martes 10 de Julio de 1917, hospedándose en el Hotel Quintanilla, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad, único e infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis comprar nunca bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened presente que estará en Vitoria únicamente el martes 10 de Julio de 1917, hospedándose en el Hotel Quintanilla. NOTAS.--Estará tan bien en Bilbao el día en el Hotel Gofi (Sombrerería 2). En Eibar el día 7 en la Fonda del Comercio. En San Sebastián, el día 8 en el Hotel Sainza (antes Berdejo). En Tolosa el día 9 en el Hotel Bustamante y en Pamplona el día 9 en el Hotel San Julián donde asimismo podrán visitarle cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13. Casa Torrent nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa. 2-5-57

## Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES. Apertura de cuentas corrientes y a la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuantocentistas gozarán de beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables a la par. **IMPOSICIONES**. En la Caja de Ahorros (1.º 2.º 3.º 4.º) 3% anual. A la vista de 500 a 25.000 pesetas. . . . . 3 7/8% anual. A seis meses cantidad limitada. . . . . 3 7/8% anual. A un año . . . . . 3 7/8% anual. Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas a muy reducida comisión. Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos a los cambios más ventajosos. Descuento de letras sobre plazas. Negociación de letras sobre España a los económicos cambios del listín del Banco. Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América. Ordenes telegráficas y telefónicas. Descuento de cupones. Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO. Préstamo con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libros de derechos de custodia, abonándose a los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento sin descuento alguno. **Caja de Ahorro y Valores Comerciales**. Ejercicios de 1916. 1.º y 2.º de 1917. 3.º y 4.º de 1917. 5.º y 6.º de 1917. 7.º y 8.º de 1917. 9.º y 10.º de 1917. 11.º y 12.º de 1917. 1.º y 2.º de 1918. 3.º y 4.º de 1918. 5.º y 6.º de 1918. 7.º y 8.º de 1918. 9.º y 10.º de 1918. 11.º y 12.º de 1918. 1.º y 2.º de 1919. 3.º y 4.º de 1919. 5.º y 6.º de 1919. 7.º y 8.º de 1919. 9.º y 10.º de 1919. 11.º y 12.º de 1919. 1.º y 2.º de 1920. 3.º y 4.º de 1920. 5.º y 6.º de 1920. 7.º y 8.º de 1920. 9.º y 10.º de 1920. 11.º y 12.º de 1920. 1.º y 2.º de 1921. 3.º y 4.º de 1921. 5.º y 6.º de 1921. 7.º y 8.º de 1921. 9.º y 10.º de 1921. 11.º y 12.º de 1921. 1.º y 2.º de 1922. 3.º y 4.º de 1922. 5.º y 6.º de 1922. 7.º y 8.º de 1922. 9.º y 10.º de 1922. 11.º y 12.º de 1922. 1.º y 2.º de 1923. 3.º y 4.º de 1923. 5.º y 6.º de 1923. 7.º y 8.º de 1923. 9.º y 10.º de 1923. 11.º y 12.º de 1923. 1.º y 2.º de 1924. 3.º y 4.º de 1924. 5.º y 6.º de 1924. 7.º y 8.º de 1924. 9.º y 10.º de 1924. 11.º y 12.º de 1924. 1.º y 2.º de 1925. 3.º y 4.º de 1925. 5.º y 6.º de 1925. 7.º y 8.º de 1925. 9.º y 10.º de 1925. 11.º y 12.º de 1925. 1.º y 2.º de 1926. 3.º y 4.º de 1926. 5.º y 6.º de 1926. 7.º y 8.º de 1926. 9.º y 10.º de 1926. 11.º y 12.º de 1926. 1.º y 2.º de 1927. 3.º y 4.º de 1927. 5.º y 6.º de 1927. 7.º y 8.º de 1927. 9.º y 10.º de 1927. 11.º y 12.º de 1927. 1.º y 2.º de 1928. 3.º y 4.º de 1928. 5.º y 6.º de 1928. 7.º y 8.º de 1928. 9.º y 10.º de 1928. 11.º y 12.º de 1928. 1.º y 2.º de 1929. 3.º y 4.º de 1929. 5.º y 6.º de 1929. 7.º y 8.º de 1929. 9.º y 10.º de 1929. 11.º y 12.º de 1929. 1.º y 2.º de 1930. 3.º y 4.º de 1930. 5.º y 6.º de 1930. 7.º y 8.º de 1930. 9.º y 10.º de 1930. 11.º y 12.º de 1930. 1.º y 2.º de 1931. 3.º y 4.º de 1931. 5.º y 6.º de 1931. 7.º y 8.º de 1931. 9.º y 10.º de 1931. 11.º y 12.º de 1931. 1.º y 2.º de 1932. 3.º y 4.º de 1932. 5.º y 6.º de 1932. 7.º y 8.º de 1932. 9.º y 10.º de 1932. 11.º y 12.º de 1932. 1.º y 2.º de 1933. 3.º y 4.º de 1933. 5.º y 6.º de 1933. 7.º y 8.º de 1933. 9.º y 10.º de 1933. 11.º y 12.º de 1933. 1.º y 2.º de 1934. 3.º y 4.º de 1934. 5.º y 6.º de 1934. 7.º y 8.º de 1934. 9.º y 10.º de 1934. 11.º y 12.º de 1934. 1.º y 2.º de 1935. 3.º y 4.º de 1935. 5.º y 6.º de 1935. 7.º y 8.º de 1935. 9.º y 10.º de 1935. 11.º y 12.º de 1935. 1.º y 2.º de 1936. 3.º y 4.º de 1936. 5.º y 6.º de 1936. 7.º y 8.º de 1936. 9.º y 10.º de 1936. 11.º y 12.º de 1936. 1.º y 2.º de 1937. 3.º y 4.º de 1937. 5.º y 6.º de 1937. 7.º y 8.º de 1937. 9.º y 10.º de 1937. 11.º y 12.º de 1937. 1.º y 2.º de 1938. 3.º y 4.º de 1938. 5.º y 6.º de 1938. 7.º y 8.º de 1938. 9.º y 10.º de 1938. 11.º y 12.º de 1938. 1.º y 2.º de 1939. 3.º y 4.º de 1939. 5.º y 6.º de 1939. 7.º y 8.º de 1939. 9.º y 10.º de 1939. 11.º y 12.º de 1939. 1.º y 2.º de 1940. 3.º y 4.º de 1940. 5.º y 6.º de 1940. 7.º y 8.º de 1940. 9.º y 10.º de 1940. 11.º y 12.º de 1940. 1.º y 2.º de 1941. 3.º y 4.º de 1941. 5.º y 6.º de 1941. 7.º y 8.º de 1941. 9.º y 10.º de 1941. 11.º y 12.º de 1941. 1.º y 2.º de 1942. 3.º y 4.º de 1942. 5.º y 6.º de 1942. 7.º y 8.º de 1942. 9.º y 10.º de 1942. 11.º y 12.º de 1942. 1.º y 2.º de 1943. 3.º y 4.º de 1943. 5.º y 6.º de 1943. 7.º y 8.º de 1943. 9.º y 10.º de 1943. 11.º y 12.º de 1943. 1.º y 2.º de 1944. 3.º y 4.º de 1944. 5.º y 6.º de 1944. 7.º y 8.º de 1944. 9.º y 10.º de 1944. 11.º y 12.º de 1944. 1.º y 2.º de 1945. 3.º y 4.º de 1945. 5.º y 6.º de 1945. 7.º y 8.º de 1945. 9.º y 10.º de 1945. 11.º y 12.º de 1945. 1.º y 2.º de 1946. 3.º y 4.º de 1946. 5.º y 6.º de 1946. 7.º y 8.º de 1946. 9.º y 10.º de 1946. 11.º y 12.º de 1946. 1.º y 2.º de 1947. 3.º y 4.º de 1947. 5.º y 6.º de 1947. 7.º y 8.º de 1947. 9.º y 10.º de 1947. 11.º y 12.º de 1947. 1.º y 2.º de 1948. 3.º y 4.º de 1948. 5.º y 6.º de 1948. 7.º y 8.º de 1948. 9.º y 10.º de 1948. 11.º y 12.º de 1948. 1.º y 2.º de 1949. 3.º y 4.º de 1949. 5.º y 6.º de 1949. 7.º y 8.º de 1949. 9.º y 10.º de 1949. 11.º y 12.º de 1949. 1.º y 2.º de 1950. 3.º y 4.º de 1950. 5.º y 6.º de 1950. 7.º y 8.º de 1950. 9.º y 10.º de 1950. 11.º y 12.º de 1950. 1.º y 2.º de 1951. 3.º y 4.º de 1951. 5.º y 6.º de 1951. 7.º y 8.º de 1951. 9.º y 10.º de 1951. 11.º y 12.º de 1951. 1.º y 2.º de 1952. 3.º y 4.º de 1952. 5.º y 6.º de 1952. 7.º y 8.º de 1952. 9.º y 10.º de 1952. 11.º y 12.º de 1952. 1.º y 2.º de 1953. 3.º y 4.º de 1953. 5.º y 6.º de 1953. 7.º y 8.º de 1953. 9.º y 10.º de 1953. 11.º y 12.º de 1953. 1.º y 2.º de 1954. 3.º y 4.º de 1954. 5.º y 6.º de 1954. 7.º y 8.º de 1954. 9.º y 10.º de 1954. 11.º y 12.º de 1954. 1.º y 2.º de 1955. 3.º y 4.º de 1955. 5.º y 6.º de 1955. 7.º y 8.º de 1955. 9.º y 10.º de 1955. 11.º y 12.º de 1955. 1.º y 2.º de 1956. 3.º y 4.º de 1956. 5.º y 6.º de 1956. 7.º y 8.º de 1956. 9.º y 10.º de 1956. 11.º y 12.º de 1956. 1.º y 2.º de 1957. 3.º y 4.º de 1957. 5.º y 6.º de 1957. 7.º y 8.º de 1957. 9.º y 10.º de 1957. 11.º y 12.º de 1957. 1.º y 2.º de 1958. 3.º y 4.º de 1958. 5.º y 6.º de 1958. 7.º y 8.º de 1958. 9.º y 10.º de 1958. 11.º y 12.º de 1958. 1.º y 2.º de 1959. 3.º y 4.º de 1959. 5.º y 6.º de 1959. 7.º y 8.º de 1959. 9.º y 10.º de 1959. 11.º y 12.º de 1959. 1.º y 2.º de 1960. 3.º y 4.º de 1960. 5.º y 6.º de 1960. 7.º y 8.º de 1960. 9.º y 10.º de 1960. 11.º y 12.º de 1960. 1.º y 2.º de 1961. 3.º y 4.º de 1961. 5.º y 6.º de 1961. 7.º y 8.º de 1961. 9.º y 10.º de 1961. 11.º y 12.º de 1961. 1.º y 2.º de 1962. 3.º y 4.º de 1962. 5.º y 6.º de 1962. 7.º y 8.º de 1962. 9.º y 10.º de 1962. 11.º y 12.º de 1962. 1.º y 2.º de 1963. 3.º y 4.º de 1963. 5.º y 6.º de 1963. 7.º y 8.º de 1963. 9.º y 10.º de 1963. 11.º y 12.º de 1963. 1.º y 2.º de 1964. 3.º y 4.º de 1964. 5.º y 6.º de 1964. 7.º y 8.º de 1964. 9.º y 10.º de 1964. 11.º y 12.º de 1964. 1.º y 2.º de 1965. 3.º y 4.º de 1965. 5.º y 6.º de 1965. 7.º y 8.º de 1965. 9.º y 10.º de 1965. 11.º y 12.º de 1965. 1.º y 2.º de 1966. 3.º y 4.º de 1966. 5.º y 6.º de 1966. 7.º y 8.º de 1966. 9.º y 10.º de 1966. 11.º y 12.º de 1966. 1.º y 2.º de 1967. 3.º y 4.º de 1967. 5.º y 6.º de 1967. 7.º y 8.º de 1967. 9.º y 10.º de 1967. 11.º y 12.º de 1967. 1.º y 2.º de 1968. 3.º y 4.º de 1968. 5.º y 6.º de 1968. 7.º y 8.º de 1968. 9.º y 10.º de 1968. 11.º y 12.º de 1968. 1.º y 2.º de 1969. 3.º y 4.º de 1969. 5.º y 6.º de 1969. 7.º y 8.º de 1969. 9.º y 10.º de 1969. 11.º y 12.º de 1969. 1.º y 2.º de 1970. 3.º y 4.º de 1970. 5.º y 6.º de 1970. 7.º y 8.º de 1970. 9.º y 10.º de 1970. 11.º y 12.º de 1970. 1.º y 2.º de 1971. 3.º y 4.º de 1971. 5.º y 6.º de 1971. 7.º y 8.º de 1971. 9.º y 10.º de 1971. 11.º y 12.º de 1971. 1.º y 2.º de 1972. 3.º y 4.º de 1972. 5.º y 6.º de 1972. 7.º y 8.º de 1972. 9.º y 10.º de 1972. 11.º y 12.º de 1972. 1.º y 2.º de 1973. 3.º y 4.º de 1973. 5.º y 6.º de 1973. 7.º y 8.º de 1973. 9.º y 10.º de 1973. 11.º y 12.º de 1973. 1.º y 2.º de 1974. 3.º y 4.º de 1974. 5.º y 6.º de 1974. 7.º y 8.º de 1974. 9.º y 10.º de 1974. 11.º y 12.º de 1974. 1.º y 2.º de 1975. 3.º y 4.º de 1975. 5.º y 6.º de 1975. 7.º y 8.º de 1975. 9.º y 10.º de 1975. 11.º y 12.º de 1975. 1.º y 2.º de 1976. 3.º y 4.º de 1976. 5.º y 6.º de 1976. 7.º y 8.º de 1976. 9.º y 10.º de 1976. 11.º y 12.º de 1976. 1.º y 2.º de 1977. 3.º y 4.º de 1977. 5.º y 6.º de 1977. 7.º y 8.º de 1977. 9.º y 10.º de 1977. 11.º y 12.º de 1977. 1.º y 2.º de 1978. 3.º y 4.º de 1978. 5.º y 6.º de 1978. 7.º y 8.º de 1978. 9.º y 10.º de 1978. 11.º y 12.º de 1978. 1.º y 2.º de 1979. 3.º y 4.º de 1979. 5.º y 6.º de 1979. 7.º y 8.º de 1979. 9.º y 10.º de 1979. 11.º y 12.º de 1979. 1.º y 2.º de 1980. 3.º y 4.º de 1980. 5.º y 6.º de 1980. 7.º y 8.º de 1980. 9.º y 10.º de 1980. 11.º y 12.º de 1980. 1.º y 2.º de 1981. 3.º y 4.º de 1981. 5.º y 6.º de 1981. 7.º y 8.º de 1981. 9.º y 10.º de 1981. 11.º y 12.º de 1981. 1.º y 2.º de 1982. 3.º y 4.º de 1982. 5.º y 6.º de 1982. 7.º y 8.º de 1982. 9.º y 10.º de 1982. 11.º y 12.º de 1982. 1.º y 2.º de 1983. 3.º y 4.º de 1983. 5.º y 6.º de 1983. 7.º y 8.º de 1983. 9.º y 10.º de 1983. 11.º y 12.º de 1983. 1.º y 2.º de 1984. 3.º y 4.º de 1984. 5.º y 6.º de 1984. 7.º y 8.º de 1984. 9.º y 10.º de 1984. 11.º y 12.º de 1984. 1.º y 2.º de 1985. 3.º y 4.º de 1985. 5.º y 6.º de 1985. 7.º y 8.º de 1985. 9.º y 10.º de 1985. 11.º y 12.º de 1985. 1.º y 2.º de 1986. 3.º y 4.º de 1986. 5.º y 6.º de 1986. 7.º y 8.º de 1986. 9.º y 10.º de 1986. 11.º y 12.º de 1986. 1.º y 2.º de 1987. 3.º y 4.º de 1987. 5.º y 6.º de 1987. 7.º y 8.º de 1987. 9.º y 10.º de 1987. 11.º y 12.º de 1987. 1.º y 2.º de 1988. 3.º y 4.º de 1988. 5.º y 6.º de 1988. 7.º y 8.º de 1988. 9.º y 10.º de 1988. 11.º y 12.º de 1988. 1.º y 2.º de 1989. 3.º y 4.º de 1989. 5.º y 6.º de 1989. 7.º y 8.º de 1989. 9.º y 10.º de 1989. 11.º y 12.º de 1989. 1.º y 2.º de 1990. 3.º y 4.º de 1990. 5.º y 6.º de 1990. 7.º y 8.º de 1990. 9.º y 10.º de 1990. 11.º y 12.º de 1990. 1.º y 2.º de 1991. 3.º y 4.º de 1991. 5.º y 6.º de 1991. 7.º y 8.º de 1991. 9.º y 10.º de 1991. 11.º y 12.º de 1991. 1.º y 2.º de 1992. 3.º y 4.º de 1992. 5.º y 6.º de 1992. 7.º y 8.º de 1992. 9.º y 10.º de 1992. 11.º y 12.º de 1992. 1.º y 2.º de 1993. 3.º y 4.º de 1993. 5.º y 6.º de 1993. 7.º y 8.º de 1993. 9.º y 10.º de 1993. 11.º y 12.º de 1993. 1.º y 2.º de 1994. 3.º y 4.º de 1994. 5.º y 6.º de 1994. 7.º y 8.º de 1994. 9.º y 10.º de 1994. 11.º y 12.º de 1994. 1.º y 2.º de 1995. 3.º y 4.º de 1995. 5.º y 6.º de 1995. 7.º y 8.º de 1995. 9.º y 10.º de 1995. 11.º y 12.º de 1995. 1.º y 2.º de 1996. 3.º y 4.º de 1996. 5.º y 6.º de 1996. 7.º y 8.º de 1996. 9.º y 10.º de 1996. 11.º y 12.º de 1996. 1.º y 2.º de 1997. 3.º y 4.º de 1997. 5.º y 6.º de 1997. 7.º y 8.º de 1997. 9.º y 10.º de 1997. 11.º y 12.º de 1997. 1.º y 2.º de 1998. 3.º y 4.º de 1998. 5.º y 6.º de 1998. 7.º y 8.º de 1998. 9.º y 10.º de 1998. 11.º y 12.º de 1998. 1.º y 2.º de 1999. 3.º y 4.º de 1999. 5.º y 6.º de 1999. 7.º y 8.º de 1999. 9.º y 10.º de 1999. 11.º y 12.º de 1999. 1.º y 2.º de 2000. 3.º y 4.º de 2000. 5.º y 6.º de 2000. 7.º y 8.º de 2000. 9.º y 10.º de 2000. 11.º y 12.º de 2000. 1.º y 2.º de 2001. 3.º y 4.º de 2001. 5.º y 6.º de 2001. 7.º y 8.º de 2001. 9.º y 10.º de 2001. 11.º y 12.º de 2001. 1.º y 2.º de 2002. 3.º y 4.º de 2002. 5.º y 6.º de 2002. 7.º y 8.º de 2002. 9.º y 10.º de 2002. 11.º y 12.º de 2002. 1.º y 2.º de 2003. 3.º y 4.º de 2003. 5.º y 6.º de 2003. 7.º y 8.º de 2003. 9.º y 10.º de 2003. 11.º y 12.º de 2003. 1.º y 2.º de 2004. 3.º y 4.º de 2004. 5.º y 6.º de 2004. 7.º y 8.º de 2004. 9.º y 10.º de 2004. 11.º y 12.º de 2004. 1.º y 2.º de 2005. 3.º y 4.º de 2005. 5.º y 6.º de 2005. 7.º y 8.º de 2005. 9.º y 10.º de 2005. 11.º y 12.º de 2005. 1.º y 2.º de 2006. 3.º y 4.º de 2006. 5.º y 6.º de 2006. 7.º y 8.º de 2006. 9.º y 10.º de 2006. 11.º y 12.º de 2006. 1.º y 2.º de 2007. 3.º y 4.º de 2007. 5.º y 6.º de 2007. 7.º y 8.º de 2007. 9.º y 10.º de 2007. 11.º y 12.º de 2007. 1.º y 2.º de 2008. 3.º y 4.º de 2008. 5.º y 6.º de 2008. 7.º y 8.º de 2008. 9.º y 10.º de 2008. 11.º y 12.º de 2008. 1.º y 2.º de 2009. 3.º y 4.º de 2009. 5.º y 6.º de 2009. 7.º y 8.º de 2009. 9.º y 10.º de 2009. 11.º y 12.º de 2009. 1.º y 2.º de 2010. 3.º y 4.º de 2010. 5.º y 6.º de 2010. 7.º y 8.º de 2010. 9.º y 10.º de 2010. 11.º y 12.º de 2010. 1.º y 2.º de 2011. 3.º y 4.º de 2011. 5.º y 6.º de 2011. 7.º y 8.º de 2011. 9.º y 10.º de 2011. 11.º y 12.º de 2011. 1.º y 2.º de 2012. 3.º y 4.º de 2012. 5.º y 6.º de 2012. 7.º y 8.º de 2012. 9.º y 10.º de 2012. 11.º y 12.º de 2012. 1.º y 2.º de 2013. 3.º y 4.º de 2013. 5.º y 6.º de 2013. 7.º y 8.º de 2013. 9.º y 10.º de 2013. 11.º y 12.º de 2013. 1.º y 2.º de 2014. 3.º y 4.º de 2014. 5.º y 6.º de 2014. 7.º y 8.º de 2014. 9.º y 10.º de 2014. 11.º y 12.º de 2014. 1.º y 2.º de 2015. 3.º y 4.º de 2015. 5.º y 6.º de 2015. 7.º y 8.º de 2015. 9.º y 10.º de 2015. 11.º y 12.º de 2015. 1.º y 2.º de 2016. 3.º y 4.º de 2016. 5.º y 6.º de 2016. 7.º y 8.º de 2016. 9.º y 10.º de 2016. 11.º y 12.º de 2016. 1.º y 2.º de 2017. 3.º y 4.º de 2017. 5.º y 6.º de 2017. 7.º y 8.º de 2017. 9.º y 10.º de 2017. 11.º y 12.º de 2017. 1.º y 2.º de 2018. 3.º y 4.º de 2018. 5.º y 6.º de 2018. 7.º y 8.º de 2018. 9.º y 10.º de 2018. 11.º y 12.º de 2018. 1.º y 2.º de 2019. 3.º y 4.º de 2019. 5.º y 6.º de 2019. 7.º y 8.º de 20

